



**DISCURSO DE APERTURA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO  
DE LA ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL (OACI),  
DR. ASSAD KOTAITE, ANTE LA DUODÉCIMA REUNIÓN DEPARTAMENTAL  
DE FACILITACIÓN (FAL/12)**

(El Cairo, 22 de marzo de 2004)

En nombre del Consejo y del Secretario General, me complace darles una cálida bienvenida a esta Duodécima Reunión departamental de facilitación y expresarle a Su Excelencia el Ministro de Aviación Civil de Egipto, Mariscal del aire Ahmed Mohamed Shafik, y a través de él al Gobierno de la República Árabe de Egipto, mi profundo reconocimiento y agradecimiento por patrocinar esta Reunión Departamental de Facilitación y, en particular, por su amable hospitalidad. Las excelentes instalaciones y servicios que han proporcionado contribuirán sin duda alguna y en gran medida al éxito de nuestras deliberaciones. Es verdaderamente un privilegio encontrarnos aquí en una de las ciudades más históricas y estimulantes del mundo.

Desde la última reunión departamental en 1995, el mundo de la aviación ha cambiado drásticamente. El transporte aéreo a escala mundial está recién saliendo del período más turbulento de su historia, originado por el efecto combinado de los trágicos sucesos del 11 de septiembre de 2001, una disminución aguda de la actividad económica mundial y, más recientemente, el brote del síndrome respiratorio agudo severo (SRAS) en las regiones de Asia y el Pacífico, que trastornó el transporte aéreo en esa parte del mundo. La economía mundial está empezando a recuperarse. El comercio y la producción industrial están mejorando en las regiones más importantes y, específicamente en Asia y el Pacífico, han recobrado parte de su fuerza económica. El volumen de tráfico aéreo ha seguido creciendo a pesar de algunas regresiones temporales recientes y podemos prever un crecimiento anual de cerca del 4% en 2004 y un retorno gradual a los patrones de crecimiento tradicionales en 2005 y más adelante.

La recuperación sostenida del transporte aéreo depende de la marcha de la economía y de la ausencia de nuevos actos de interferencia ilícita en la aviación civil. En este segundo caso, reconocemos que los desafíos en materia de seguridad nacional se han vuelto extremadamente complejos. Además de las amenazas tradicionales de contrabando, fraude con documentos, inmigración ilegal y secuestro de aeronaves, debemos aprender a enfrentar las nuevas amenazas del terrorismo internacional, entre las que podemos nombrar el uso de aeronaves como armas de destrucción o el intento de derribar aeronaves con sistemas portátiles de defensa antiaérea (MANPADS).

En numerosas ocasiones, he mencionado que el concepto de establecer un régimen universal de control de MANPADS, inspirado en aquel que implantamos con éxito para los explosivos plásticos en 1991, merece ser considerado. Asimismo, he recalcado que la OACI y las Naciones Unidas deberían colaborar estrechamente para establecer dicho régimen. En vista de que los Estados miembros están buscando con urgencia formas de hacer que sus fronteras sean más fuertes y la aviación civil más segura, es más importante que nunca llegar a un consenso para lograr armonización e interfuncionamiento a escala mundial. Aunque puede parecer atractivo a corto plazo, estimo que los Estados deberían resistir a la tentación de introducir unilateralmente nuevos requisitos de seguridad, sin reconocer plenamente su repercusión en los sistemas de los otros Estados. Una red de seguridad mundial eficaz sólo puede establecerse sobre una base mundial, eslabón por eslabón, asegurándose de que incluso el eslabón más débil sea lo suficientemente fuerte para reprimir el terrorismo.

Es aquí donde la Reunión departamental de facilitación puede desempeñar la función estratégica de unir a la comunidad de la aviación mundial en una identidad de propósitos. Como participantes en la Reunión departamental, ustedes representan una amplia gama de disciplinas — criterios de la aviación civil, aduanas, inmigración, pasaportes, sanidad, salud pública, para nombrar algunas. Todos ustedes están interesados en las medidas de control o trabajan al respecto, y el objetivo de estos controles es la seguridad en alguna de sus formas; la seguridad de las fronteras de sus países; la seguridad de la corriente de ingresos; la seguridad de los edificios aeroportuarios y de sus aeronaves; y evidentemente, la seguridad de las personas y las mercancías cuyo transporte se realiza por vía aérea. Estos son aspectos esenciales de nuestra sociedad mundial. Al mismo tiempo, todos compartimos un objetivo común, entregar el producto del transporte aéreo de manera segura y oportuna. En consecuencia, estamos obligados a hacer todo lo posible para mejorar tanto la eficiencia como la eficacia de las medidas de control que diseñamos y aplicamos. Vuestra misión en los próximos días es preparar, acordar y recomendar normas relativas a dichas medidas y procedimientos, de manera que alcancemos un grado más elevado de interfuncionamiento a escala mundial.

Las recomendaciones que les corresponde formular son de dos tipos. Las recomendaciones de tipo A, para enmiendas de las normas y métodos recomendados del Anexo 9, serán tramitadas por la OACI de la manera acostumbrada para actualizar los anexos, de modo que formarán parte de la próxima edición del Anexo 9. Las recomendaciones del tipo B, para medidas que no sean enmiendas de anexos, se tramitarán más rápidamente para su adopción por el Consejo. El conjunto de recomendaciones de tipos A y B se transformará en la base de criterios de la OACI y de la dirección que tendrá el programa de facilitación en el próximo decenio.

Tienen frente a ustedes una tarea fascinante. En el entorno actual de controles de seguridad intensificados, es preciso adoptar nuevos enfoques con respecto al control de fronteras y la seguridad de la aviación para que los productos del transporte aéreo sigan siendo viables. No hay lugar a dudas de que el mundo se ha vuelto más peligroso, pero la congestión, las tramitaciones prolongadas, las largas líneas de espera, la confusión y el desorden son contraproducentes cuando se trata de lograr la seguridad óptima. El mundo busca en la OACI dirección y soluciones, y esta reunión ayudará a perfeccionar esa dirección y a especificar las soluciones.

Indudablemente, las deliberaciones se centrarán en la tecnología y en la Internet. Estas herramientas extraordinarias ya han cambiado de manera considerable la forma en que trabajamos en el campo de la facilitación. Para los Estados, ya no se trata de adoptar la tecnología de la información en sus operaciones de inspección, sino que de establecer la forma y la velocidad a la cual es posible integrarla. Los documentos de viaje de lectura mecánica (DVL) de alta calidad, perfeccionados con identificación biométrica, se han vuelto esenciales para la seguridad, el antiterrorismo, y la facilitación a escala mundial.

La magnitud del desafío es abrumadora. En 2003, las líneas aéreas del mundo transportaron más de 1600 millones de pasajeros y aproximadamente 30 millones de toneladas de carga en sus servicios regulares. ¿Cómo podemos desarrollar un “sistema inteligente” para facilitar la circulación de tráfico en los aeropuertos, “control de seguridad inteligente”, e “inspección inteligente”, evitando al mismo tiempo procedimientos que algunas personas puedan encontrar degradantes? ¿Podemos encontrar un equilibrio apropiado entre la privacidad y la seguridad? ¿Cómo podemos compartir de la mejor manera los enfoques y la información sobre cada uno y entre todos? El hecho de que nos planteemos esas preguntas es un reflejo de la complejidad creciente y del alcance de la aviación civil. Ya no podemos confinar nuestro parecer a las estructuras y métodos de trabajo vigentes. Ha llegado el momento de forjar nuevas relaciones con los gobiernos, la industria, la academia, y otros representantes de la sociedad civil para que la seguridad y la protección de la aviación alcancen niveles incluso más altos.

Por 60 años, bajo el liderazgo de la OACI, los Estados miembros de la Organización y otros miembros de la comunidad mundial de la aviación han trabajado juntos diligentemente para crear un sistema de transporte aéreo mundial seguro y protegido y para garantizar que el desplazamiento por las fronteras internacionales se realice de la manera más eficiente posible. Vuestra responsabilidad colectiva, en esta Reunión departamental, es continuar esta tarea y establecer nuevas normas y políticas previsoras que facilitarán la circulación de tráfico en los aeropuertos, limitarán o evitarán las interrupciones para los pasajeros y tratarán de manera eficaz cada una de las nuevas amenazas a la seguridad y protección de la aviación civil internacional.